

En la capital.	50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro.	18 id.	semestre
Id. un año en oro.	25 id.	id.
Extranjero.	750 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los domingos y festivos.

GERONA, viernes 25 de Noviembre de 1892

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.841.

A los quintos.

Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, se libra del servicio de Ultramar quedando los quintos en su casa como redimidos.

Agencia de quintas de Miguel Pruena Plaza del Molino, frente la Audiencia, Gerona. 4.14

Recuerdos de Africa.

Un aniversario.—El perro del batallón.

A la memoria de aquellos bravos soldados del *Docé de cazadores* (Baza), que tanto querían a sus oficiales, dedica este verídico episodio de la guerra de Africa el que era conocido en dicho cuerpo con el nombre de ALFÉREZ VINAGILLO.

Día de prueba fué el 23 de Marzo de 1860; entré el toque de diana y el silencio mediaron quince horas; cayeron heridos por el plomo enemigo cerca de 2.000 hombres, y sucumbieron unos 200; las comodidades relativas del campamento de las huertas de Tetuán, trocáronse por lechos de pídra en la falda del Benider; a los alegres cantares del soldado durante la retreta, substituyó el quejido de los moribundos en las chozas de Anisal; a los nocturnos juegos de los oficiales, la vigilancia de la mayoría de ellos por la proximidad de las huestes musulmanas; a la tertulia final de la tienda, el rigor del servicio al frente del enemigo, que todavía bullía, se agitaba y acusaba su presencia a la entrada del desfiladero del Fondack, como cuerpo que revela en sus sacudimientos nerviosos una vitalidad superior al terrible golpe recibido.

Y cuando torpemente se abrieron paso los primeros rayos del sol, que debían iluminar después tenaz combate y señalada victoria de las armas españolas, ya carecía de casa nuestro ejército; se habían abatido las tiendas, y cargado cada cual con sus enseres de marcha, esperaba el momento de emprenderla, reflejando las fisonomías cierta tristeza al separarse de aquellas huertas hospitalarias donde los batallones vinieron a vivaquear el glorioso día de la capitulación de Tetuán.

Cuando las sombras de la noche cayeron sobre el campo de batalla de Wad-Ras, la tristeza había adquirido su máximo desarrollo; a pesar de los laureles alcanzados, pues no en balde se tratan los hombres, y el cariño brota entre ellos y se crea la familia militar, para ver luego impasibles, los que no muerden el polvo, escenas tan conmovedoras como la del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, casi en cuadro por pérdida de sus oficiales y soldados, recibiendo auxilios de aquel otro batallón con el que compartió durante toda la guerra glorias y fatigas, el de Baza.

Recíproco y profundo afecto se profesaban ambos cuerpos, y rara fué la vez que el uno no protegiese al otro en la serie de combates comenzada en el campamento de la Concepción y terminada más allá del puente de Baceja, mereciendo semejante afecto que esta media brigada de cazadores la llamase el ejército la *regimienta*.

El entusiasmo nacional forzó, poco después de terminar la guerra de Africa, exagerada leyenda respecto al perro *Palomo* de cazadores de Baza; el transcurso de los años y la fidelidad de los recuerdos en todo cuanto se refiere a lo sucedido al mismo batallón desde que puso el pié en las playas marroquíes, nos permiten consignar todo lo cierto del caso, que no deja de revestir caracteres muy extraordinarios.

Benito Cenovilla era un buen soldado de la *cuaria* de Baza, mandada por el capitán D. Domingo Díez de la Grédilla; paseando una tarde el subordinado cazador

por las calles de Barcelona, antes de la campaña, hubo de conocer al vagabundo perro que tanta fama adquirió posteriormente, y como *los individuos* se pintan sólo en eso de atraer, enseñar y educar magistramente seres de raza canina, Cenovilla llamó a *Palomo*, éste le obedeció, le siguió al cuartel y allí sellaron aquella amistad que sólo pudo romper la muerte.

Palomo era un perro de aguas no de mucha corpulencia, ni tampoco lanas muy finas; *comunicativo* solamente con los soldados, nada pediguño y exacto como reloj de buena máquina en acudir al toque de rancho y punto de silencio.

Desapercibido pasó el can para la gente de Baza, excluyendo la cuarta compañía, hasta que el batallón recibió la orden de embarcar con rumbo a Málaga, donde se organizaba el tercer cuerpo del ejército de Africa.

Ya se hallaba *Palomo* acondicionado en el lanchón que conducía al vapor a su amo Cenovilla, cuando éste tuvo el inmenso disgusto de separarse de su fiel compañero, pues los marinos le manifestaron la prohibición existente de llevar tales animalitos.

Volvió pues *Palomo* a Barcelona, llegando Cenovilla a Málaga, donde fué alojado lo mismo que sus camaradas de Cuerpo, en el *Perchel* y la *Trinidad*.

Diez ó doce días habían transcurrido desde el arribo a la bella ciudad andaluza, cuando el perro se presentó a su amo. ¿Por dónde vino?... ¿Quién lo trajo? Es y sería enigma; aquí la sorpresa brota considerando el instinto portentoso del pobre animal.

El 11 de diciembre de 1859, día del embarque para Africa del tercer cuerpo, volvió a repetir la escena de Barcelona; nuevo veto para el transporte de *Palomo*; nuevo disgusto de Cenovilla y los cazadores de la cuarta compañía. A la mañana siguiente el batallón vivaqueaba en la plaza de Ceuta, y el 14 tomaban posiciones en la Concepción las cuatro brigadas que mandaba el ilustre general Ros de Olano.

¡Imposible parece, pero respondemos de la certeza del hecho! Allí donde estaban concentrados tantos batallones, escuadrones y baterías; en aquel campo que se extendía desde las alturas del Serrallo á las orillas del mar, allí apareció *Palomo* y buscó el tercer cuerpo de ejército y olfateó su batallón, y encontró su compañía, y fué á lamer sumiso la mano de Cenovilla.

¡Qué lección de consecuencia y gratitud para los hombres!...

Desde aquel acto verdaderamente maravilloso y sublime, fué considerado el perro como parte integrante del batallón, y con él repartieron todos, oficiales y soldados, el trozo de mala conserva y el pedazo de dura galleta.

Bien, contentos, sin novedad, hicieron la campaña el perro y el amo; pero nadie puede considerarse dichoso hasta ultimar su objetivo.

En la tarde del 23 de Marzo, cuando las fuerzas musulmanas hostilizaban la marcha del ejército español desde la orilla derecha del Jelú, la brigada del ya entonces general Cervino recibió la orden de rebasar los bagajes del segundo Cuerpo, atravesar el puente de Buceja y situarse en el campo de batalla de Wad-Rás.

Así lo verificó dicha unidad táctica, desembarcando apresuradamente por el puente y encontrándose con que el enemigo casi dominaba el valle que conduce de frente al desfiladero del Fondack, el terreno á la derecha que marca las estribaciones de Sierra Bermeja y la altura casi inaccesible de la izquierda, conocida con el nombre de Monte Benider.

En este último punto la resistencia del

adversario fué tenaz, sostenida, enérgica; comprendió, á pesar de su ignorancia de principios tácticos, que era la llave de la posición, y resistió una y dos y tres veces las acometidas de diversos batallones del segundo cuerpo.

Avanzaba la tarde y se hacía preciso desalojar á los mahometanos de aquel monte, desde el cual inundaban de plomo su falda; ocupada por los españoles; entonces se dispuso que los batallones de Baza, Ciudad Rodrigo y el primero de Albuerá cargasen simultáneamente sobre las numerosas fuerzas marroquíes, conteniendo su ímpetu y arrojándolas después en dirección del Fondack.

Formó primero su columna de ataque, á la izquierda, cazadores de Ciudad Rodrigo; pero muy pronto, á los cinco minutos del heroico avance, el batallón había perdido 17 jefes y oficiales y 140 individuos de tropa; el general Cervino volvió en aquel momento supremo á cazadores de Baza, y gritó: *¡Baza adelante! ¡Concluyemos de una vez!*

Baza varió un poco de dirección á la izquierda, para cubrir el claro que dejaba Ciudad Rodrigo; luego, obedeciendo la voz enérgica y potente de su coronel, don Gregorio Novella, hizo alto desplegó en batalla, cual si fuese en una parada, sobre su primera compañía, y lanzándose a la carrera sobre el enemigo, recabó la victoria para España, apoyado en su derecha por la Albuerá.

Al entrar en línea de batalla la cuarta compañía, Benito Cenovilla recibió un balazo que casi dejaba el cráneo totalmente abierto, y el fiel *Palomo*, que iba detrás de su amo, también fué herido de bala en una pata.

Cenovillo pasó la noche en el improvisado hospital de sangre de los adueros de Anisal, y murió al amanecer, cuando se intentaba trasladarle a Tetuán; *Palomo* fué curado por el médico del batallón, don Antonio Freán, á presencia de toda la oficialidad y gran número de soldados, lo grande al fin su restablecimiento, para que recibiese luego aquella ovación entusiasta al entrar las tropas en Madrid.

De poco le sirvieron, sin embargo, tantos cuidados; pues una noche se quedó fuera del cuartel, y vino á morir, también al rayar el día, á la garita del centinela situada en la plaza de San Francisco de esta coronada villa.

Su cuerpo fué diseccionado y colocado en el cuarto de banderas; más al disolverse el batallón, cuyo nombre llevó hoy el regimiento infantería de línea núm. 56, no sabemos dónde iría á parar aquel testimonio mudo, pero elocuente, de fidelidad y de inteligencia canina.—*Arturo Cotarelo.*

Desde Madrid:

22 de Noviembre 1892.

Mucho movimiento en los círculos políticos, mucho cabildeo; pero muy pocas cosas nuevas.

Ciertos elementos del partido posibilista parece que se distancian de los liberales, y otros se aproximan; los últimos son más que los primeros.

Los martistas se proponen también hacer causa común, para los efectos parlamentarios, con los liberales y á ello tenderán, según se dice, las declaraciones que se encuentra dispuesto á hacer el Sr. Martos.

Nos encontramos pues, en expectativa de una nueva evolución.

La nota saliente del día la forman los comentarios á las frases pronunciadas ayer á última hora en el salón de conferencias del Congreso por el señor Castelar.

El elocuente orador dijo que las cuestiones puramente políticas habían terminado, excepción hecha de algunos cam-

pos que aún no están bien deslindados; pero que lo que hay que atender sin dejarlo de la mano, y sea cual fuere el partido que se encargue de ello, es la cuestión económica, sin cuya resolución se hace imposible todo gobierno.

El Sr. Castelar esquivó con gran habilidad toda contestación que pudiera manifestar sus intenciones de aproximarse más ó menos al Sr. Sagasta.

Defendiendo su programa dijo que se hace indispensable nivelar los presupuestos para lo cual hay que rebajar todos los gastos, sin pararse en contemplaciones de ninguna clase, ni reparar si se perjudica á determinadas clases que al presente gozan de toda suerte de privilegios.

Tal empresa ha de acometerse con energía y serenidad, condiciones indispensables para vencer la situación.

El Globo publicado hoy, inserta un notabilísimo artículo, defendiendo el presupuesto de la paz, haciendo apreciaciones y presentando conclusiones que han de pesar mucho en el ánimo de ciertos políticos, sacándoles quizá del marasmo en que parecen postrados. El artículo en cuestión es objeto de vivísimos comentarios y los números de *El Globo* se han agotado en pocos instantes.

La comisión de fabricantes de cerillas conferenció ayer con el ministro de Hacienda, consiguiendo de éste una pequeña prórroga, para que los fabricantes concierten algo.

La comisión ofreció resolver el asunto en la presente semana.

De mañana á pasado publicará la *Gaceta* el nuevo reglamento sobre alcoholes.

En el momento que se reanuden las tareas parlamentarias, el Sr. Beranger presentará en el Congreso los proyectos de ley que tiene terminados sobre reforma de la Escuela naval, reclutamiento de marinería y constitución de la armada.

El general Azcárraga también se propone presentar varios proyectos de ley sumamente beneficiosos para el ejército.

Ayer conferenció con el ministro de Marina el representante de los señores Rivas y Palmers, solicitando este último se conceda de nuevo á dichos señores la construcción de los cruceros, que se comprometen á entregar terminados en un breve plazo respondiendo además de cuantos gastos haya hecho el Estado durante el período de incautación de los astilleros del Nervión.

El Sr. Beranger, con gran prudencia y recordando sin duda lo pasado, le contestó que por su parte no podía hacer más que convocar el Consejo superior de marina y darle cuenta de tales proposiciones, por más que en definitiva, quién ha de resolver es el Consejo de Estado que es quien ordenó la incautación.

Parece que el representante, salió nada satisfecho del despacho del ministro.

La total combinación de gobernadores ha sufrido nuevo aplazamiento por obstáculos que, según se asegura, encuentra en determinados elementos.

El jueves se celebrará Consejo de ministros, presidido como es costumbre por S. M. la reina.

El señor marqués de la Habana se alivió ayer algo, pudiendo tomar algún alimento. El estado del ilustre enfermo sigue siendo grave, si bien la dolencia se ha detenido algo en su carrera.

La mayoría de la prensa, protesta de lo ocurrido en la capital de Cataluña con el Sr. Nocedal.

El Sr. Cerralbo ha hecho una calurosa defensa de los carlistas de Barcelona, pretendiendo demostrar, según parece desprenderse de una entrevista tenida con un periodista, que no se puede tachar de descorteses á los carlistas, cuando han pasado en silencio los discursos de Pi y Salmerón.

Según partes recibidos de París, la Cá-

mara de diputados ha entrado ya, con motivo de la discusión de los escandalosos sucesos del Panamá, en un período donde las emociones son vivísimas y muchas de ellas causan repugnancia aún á los más indiferentes.

Mr. Delahaye puesto ayer en el camino de las revelaciones ha lanzado desde la tribuna acusaciones terribles contra 150 diputados, afirmando que habían vendido sus votos á la Compañía del Canal, en tres millones de francos.

El vocerío que esto produjo fué tremendo. Todos pidieron la información parlamentaria, cosa que así fué acordada.

Mr. Delahaye, entre tanto, sigue diciendo enormidades, que, si como se teme, resultan ciertas, el parlamento francés vá á sufrir un rudo golpe apareciendo su moralidad poco limpia á los ojos del mundo entero.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

El sábado próximo debutará en nuestro coliseo una compañía infantil, bajo la dirección de los señores D. Felipe Vallmajor y el maestro D. Francisco Mora. *El Monaguillo, Los aparecidos y Las campanadas*, serán las obras que se pondrán en escena, bailándose en uno de los intermedios por la primera pareja de la compañía, la polka del baile *Fanny-Esler*.

Según antecedentes que tenemos, la citada compañía ha merecido los plácemes de cuantos han podido ver sus trabajos, siendo aplaudida en cuantos teatros se ha presentado.

Por lo expuesto, opinamos que en nuestra ciudad será bien recibida, augurándole por nuestra parte un feliz éxito.

—En Prat de Compte (Tarragona) ocurrió días pasados una horrorosa catástrofe, la cual llenó de terror á los vecinos de esta población. Ocupábase un honrado matrimonio en el trasiego de unos toneles de aguardiente de cuarenta grados en un pequeño cuarto que les servía de bodega, guiándose en tal operación por la luz de un candil, cuando por efecto de un descuido se les inflamó el líquido contenido en el depósito, rociándoseles todas las ropas, que en un momento fueron presa de las llamas. Cuando llegaron presurosos los vecinos, aquellos infelices estaban casi abrasados por completo. En vista de su estado, se les administraron los Santos Sacramentos, falleciendo á los pocos momentos de resultas de las horribles quemaduras. El vecindario, no sin muchos trabajos, logró extinguir el incendio, que se había comunicado al edificio.

—Muy en breve regresará, acompañado de su apreciable familia, nuestro particu-

El escalafón.

Una ley sabia y reciente ha venido á llenar de júbilo el corazón de los cesantes. El gobierno formará un escalafón de empleados activos y pasivos, á fin de cerrar las puertas á la influencia política y repartir el dulce fruto del presupuesto entre los que reúnan condiciones especiales.

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden que dice así, poco más ó menos: «Todo el que haya sido empleado debe presentar su hoja de servicios en el ministerio correspondiente. Hecho esto se formará un escalafón, y cuantos en él figuren serán llamados á desempeñar destinos públicos, á medida que ocurran vacantes.»

Yo tengo un vecino exprofesor de bandurria, que sirvió en Gobernación en la época revolucionaria, y le dejaron cesante para colocar á un primo segundo del ama de cria de un director general.

Desde entonces el hombre viene trabajando para que le repongan, y lo primero que hace en cuanto entra un nuevo ministro, es ponerse una levita color de pasa y presentarse en el ministerio y para decir á su excelencia:

—Señor, conmigo se cometió una infamia muy grande. Yo tenía 10 y era un funcionario probo, pero me tomó ojeriza el subsecretario porque faltaron dos azucarillos y me atribuyeron la sustracción, siendo así que no me gusta el dulce. El caso es que estoy cesante desde el 75, y vengo

lar amigo D. Joaquin Ruiz Blanch, que como saben nuestros lectores salió para Crevillente (Alicante), con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.)

—Cuenta la *Gaceta de la Cruz* que un médico de Spandan fué llamado á una aldea inmediata para asistir á un labrador que estaba con una intensa fiebre tifoidea; el médico, entre otras cosas, recetó un baño frío, y se retiró. Cuando volvió al día siguiente y preguntó por el efecto que habían hecho sus prescripciones, le contestaron: «Señor, no ha podido dársela medicina ninguna, porque el baño lo ha dejado moribundo.» Y entonces se enteró el doctor que por no haber en la casa vasija ninguna apropiada para bañera, se había atado al paciente con una sogá y se le había bajado al pozo. Al sentir el frío del agua, el infeliz hizo tales esfuerzos, que la sogá se rompió, y él mismo se vió obligado á estar nadando los tres cuartos de hora, que se emplearon en encontrar una escalera y una nueva cuerda. Y ¡oh maravilla! el buen hombre estaba limpio de fiebre, y con unas cuantas friegas quedó en plena convalecencia.

—En el ejército indio se ha presentado el cólera entre los oficiales de artillería en Trucknow, de modo tan repentino, que han dado órdenes las autoridades sanitarias de abrir una información sobre hecho tan extraño.

Son muchas las bajas que han sufrido.

—Hay entre los lapones del Norte de Suecia y Noruega una raza de perros sin rabo.

La particularidad de esta raza proviene de que á consecuencia de cortar la cola á los animales constantemente, á través de muchas generaciones, la naturaleza ha concluido por suprimirla.

Los lapones han llegado á crear así una raza especial cuyo mérito consiste en presentar, gracias á la falta de apéndice caudal, menos presa á las mordidas de los lobos que atacan á los rebaños de renos y contra los cuales tienen los perros que luchar continuamente.

—Ayer amanecimos con muy buen sol, lo que hizo que salieran muchas familias á dar sus acostumbrados paseos por las afueras de esta ciudad, y que no se sintiera el fresco de estos últimos días.

Veremos lo que dura esa bondad del tiempo.

—En Mequinenza, (Zaragoza), se ha desplomado parte del gran peñasco que lleva el mismo nombre, derrumbando varias casas sin que se tengan que sentir desgracias personales por haber abandonado ya por precaución sus viviendas aquellos vecinos.

El gobernador ha enviado personal

á suplicar á V. E. que me reponga.

Como el infeliz no cuenta con recomendaciones, sucede que no le reponen nunca y ya estuvo para suicidarse dos veces. Una vez se quiso tirar por una ventana de Gobernación y no le dejó un portero; otra vez puso la cabeza en los rails del tranvía, y uno de orden público le dió dos patadas en un vacío, en vista de lo cual había resuelto no morirse hasta aprovechar un descuido de las autoridades.

Pero ahora... ahora con el escalafón que se están formando en los ministerios, el hombre se considera feliz, y es tanto lo agradecido que está á los conservadores, sus futuros «ángeles de la guarda», como dice él, que en cuanto encuentra en la calle á un diputado de la mayoría se quiere arrojar en sus brazos para besarle, y más de una vez le han sorprendido los de la policía tocando la bandurria delante de la presidencia del Consejo de ministros, arrimado á un farol.

—¿Qué hace V. aquí?—le preguntaban.

Y él responde cariñosamente:

—Le estoy dando serenata á D. Antonio, en prueba de gratitud.

Siguiendo las instrucciones publicadas en la *Gaceta*, el pobre formó su hoja de servicios, previa la adquisición de un impreso que venden en la portería del ministerio. Después subió al negociado del personal y allí le dijo un empleado con acento poco tranquilizador:

—¿Qué trae V. aquí?

facultativo, á fin de evitar una catástrofe, por el derrumbamiento que amenaza la otra parte que ha quedado en pie.

—Según nuestras noticias se ha visto muy concurrido el mercado de Figueras, habiendo contribuido mucho el buen tiempo para que se hicieran bastantes transacciones mercantiles.

—Calendario del que viene:

El año 1893 comenzará en domingo y acabará en domingo; de suerte que habrá en el año cincuenta y tres.

Casi principiará también en plenilunio, pues la luna nueva será el 18 de Enero.

La Pascua caerá en el día 2 de Abril, y, por consiguiente, el miércoles de Ceniza será el 15 de Febrero.

La Ascensión será el 11 de Mayo, y Pentecostés el 21.

La Natividad caerá en lunes, de modo que los gastrónomos estarán de enhorabuena, pues siendo Nochebuena en domingo, no se privarán de comer carne.

La primavera comenzará el 20 de Marzo; el verano, el 21 de Junio; el otoño, el 22 de Septiembre, y el invierno, el 21 de Diciembre.

No habrá ningún eclipse de luna, sino dos de sol; uno total, pero que será parcial en nuestro continente, el 16 de abril, á las dos y media de la tarde, y otro el 9 de octubre; no será visible para nosotros.

—Anteayer fué viaticado nuestro amigo D. Sixto Viñas, cartero mayor que fué de la principal de Correos de esta ciudad, por hallarse enfermo á causa de un ataque apoplético.

Deseamos al paciente un pronto y eficaz alivio.

—Los ingenieros del ferro-carril en construcción de Gerona á Olot están verificando el replanteo de la línea, por lo parte de San Juan las Fonts.

—Por haber terminado á hora muy avanzada de la tarde de ayer, las sesiones celebradas en esta Audiencia provincial para ver la causa llamada del *Molino de Clascor* no las reseñamos hoy, limitándonos á apuntar que el veredicto del jurado fué de culpabilidad para el procesado, no habiendo querido los señores que componían dicho tribunal, dejar de apreciar la circunstancia agravante que propuso el ministerio fiscal, y que la defensa no consideró probada.

—Los trece marineros que se salvaron del naufragio de la lancha *Maria Gloria* llegaron en la tarde del 21 á Bilbao, saliendo inmediatamente para Santona, habiendo sido recibidos y despedidos por muchos compañeros.

La empresa del ferro-carril central de Vizcaya los trasportó gratis y en primera, desde Zumárraga á Bilbao.

—Mi hoja.

—¿Es V. activo?

—Bastante, si señor. Soy capaz de dar la vuelta á Madrid en catorce minutos.

—No pregunto eso. Pregunto si es usted activo ó cesante.

—¡Ay! ¡Cesante crónico!

—Pues debe V. presentar la hoja en el gobierno civil. Si se hubiese V. enterado antes, no tendríamos necesidad de que viniera V. á molestarnos.

—Usted dispense.

—Vaya V. con Dios.

Y el hombre se fué al gobierno civil, pero ya no era hora de oficina y tuvo que volverse á su domicilio con la hoja hecha un buñuelo á fuerza de sobada. Volvió al día siguiente y no pudo entrar, porque los empleados estaban resolviendo un asunto muy interesante; repitió la visita y entonces tuvo la suerte de que le recibieran, pero la hoja no estaba bien extendida, y salió de allí lo mismo que había entrado.

Compró otro impreso en la portería, rodó las escaleras, rehizo la hoja, se equivocó dos veces, manchóse de tinta todo el pantalón por delante y al fin pudo ver terminada su tarea á gusto de los empleados del gobierno civil, que le dijeron:

—Corriente. Esto está en regla; pero tiene usted que dejar aquí sus documentos para la debida confrontación.

—¿Y si se pierden?

—¿Y por qué se han de perder?

—Se nos dijo ayer que se había presentado ante este juzgado denuncia contra el presidente del municipio, por detención arbitraria de un concejal, y se nos añadió que se intentaba presentar otra por amenaza. Lo decimos en condicional por no habernos llegado la noticia oficialmente, pero es sin embargo suficiente para que veamos que se agravan los sucesos del Ayuntamiento.

—En Wisse Court House, (Virginia) ha sido ahorcado en la cárcel de aquella población norte-americana el famoso criminal llamado Talt Hall, acusado de haber cometido la friolera de 99 asesinatos, resultando que si sus homicidios no ascendieron á tan terrible cifra, pasan de 20, como ha sido probado.

—Según las noticias de Irlanda, se teme que el hambre cause con grandes estragos en las clases trabajadoras, por la miseria que allí cunde con motivo de la mala cosecha de la patata.

—El día 4 de diciembre próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Comandancia de marina de Barcelona, la declaración de los jóvenes inscritos que deben pasar al servicio de la Armada en el año entrante. Al efecto deberán concurrir á dicho acto los inscritos por sí ó por medio de sus padres ó representantes, en la inteligencia de que el que no lo efectúe será de los primeros en pasar al servicio y además incurrirá en las penas que establece la ley de 1.º de agosto de 1885.

—Hoy tendrá lugar en nuestro hospital provincial una solemne función religiosa en honor á la patrona del benéfico establecimiento Santa Catalina, celebrándose misas desde las 6 de la mañana hasta las 11. A las 10, solemne oficio con acompañamiento de armonium y orquesta, cantado por la capilla del experto maestro señor Valentí. Por la tarde, á las cinco, empezarán los cultos con el canto del Santo Rosario, oraciones de costumbre á la Santa Patrona, siguiendo el sermón á cargo del joven orador sagrado Rdo. D. Sebastián Gibert, concluyendo con el canto de algunas letrillas y gozos de Santa Catalina.

—Parece que ayer un notario de esta ciudad se presentó en las oficinas del Ayuntamiento, levantando acta de un contrato ó cosa así existente en las mismas y al que se había aludido en la sesión de anteayer.

—Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas y de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colón se destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día, por su buena presencia y ser de una pieza, siendo digno de adquirirse; por nuestra parte, adver-

—Porque se han dado casos. ¿Cuándo vuelvo?

—No se sabe. Ya se verá V. clasificado en la *Gaceta*.

Desde aquel día el hombre no tiene más remedio que adquirir el diario oficial y leerse todo, esperando encontrar el dulce escalafón que ha de devolverle la dicha. Casi todas las tardes sube al ministerio y dice á los ordenanzas:

—Con eso del escalafón estamos de enhorabuena los cesantes, porque el día menos pensado nos llaman. Ya saben ustedes donde vivo: Ministrilse, 13, escalera interior, segundo pasillo, conforme se sube á mano derecha.

Los ordenanzas se ríen, pero él replica para sí: ¡Ignorantes! No saben ellos que el mejor día tendrán que ir á avisarme á mi casa de orden del ministro.

Ayer me decía con aire de profunda convicción:

—En cuanto me coloque, lo primero que hago es comprarme un gabán y media libra de arrope manchego. Desde que estoy cesante no he vuelto á probarlo.

—Pero V. cree que le colocarán?

—Naturalmente. Nos tienen que ir llamando á todos con arreglo al escalafón. Yo estoy esperando el nombramiento de un día á otro.

—¿Sí? Pues espere V. sentado.

Luis Taboada.

timos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria a España. El segundo. Obsequio Verdad.

La experiencia y la práctica confirman cuanto sigue: (Desconfiar de las imitaciones).

Sres. SCOTT y BOWNE. Gracia 4 mayo 1886. Indudablemente la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues a las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que también actúan las fuerzas radicales de la economía.

Entré las ventajas de la Emulsión Scott una de las más valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de hígado de bacalao bajo una forma de fácil asimilación y agradable al paladar, ventajas que resaltan singularmente cuando se trata de suministrarlo a los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de día en día, y el médico práctico no puede menos de felicitarlo de su empleo, en atención a que con dicha Emulsión obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de cloro-anemia, miseria fisiológica, consunción, caquexias, raquitismo, caries y reblandecimiento de los huesos; tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, perfectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc., etc. Dr. J. ROVIRALTA.

Ayuntamiento.—De todo, como en la viña del Señor, hubo en la sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles último; desde las inconvenientes palabras del concejal Simó, á las intransigencias del alcalde; desde la parcialidad y bandería mas manifiestas á la expulsión del consistorio de un concejal; desde la protesta de varios ediles ante tales actos, hasta la de la mayoría del público que en son de protesta también, abandonó el local al enterarse de que el concejal aludido, á mas de expulsado del local, fué por orden secreta del alcalde, arrestado en su despacho; pasamos por todo, los que á la sesión acudimos.

No reseñaremos detalladamente la sesión porque aun sin querer habríamos por una parte de olvidar algun dato y por otra, nos veríamos obligados á comentar todo aquel cúmulo de parcialidades y cosas extrañas (por no calificarlo de otra manera) que pasaron en aquel salon, y no queremos hacer lo uno ni lo otro.

En vista pues de lo expuesto, conténtense nuestros queridos lectores con la nota oficial que la secretaria del Ayuntamiento tiene la amabilidad de pasarnos y en la que verán, sinó lo que aconteció, á la menos lo que quedó aprobado ó acordado por obra y gracia de la compacta y supeditada mayoría.

Y si nos ahorramos de reseñar la sesión, á pesar de haber acudido á ella, y á este fin, un compañero nuestro, no queremos evadirnos de cumplir parte de nuestra misión ó sea reflejar lo que dice la opinion.

Toda, salvo contadas escepciones, está conteste en condenar la conducta seguida por el presidente del Consistorio, y la condena con más duras frases de las que á nosotros nos fuera permitido emplear. Con tal conducta es imposible discusión razonada alguna y no tendrían razon de ser las sesiones.

La alcaldada de arrojar (esta es la palabra) á un concejal del salon de sesiones, por el aparente motivo de hacer una razonada observación sobre la legalidad de un acto, á la presidencia, fué la nota que más sublevó á la imparcial opinion; pero en donde llegó á su colmo la cosa, fué al saber que el señor Prats quedaba detenido,—hecho que pudimos nosotros comprobar—y que obligó á que se retiraran con protesta los Sr. Corominas y Palau.

Esto es lo que casi unánimemente se decía de la sesión á la salida, sin que nosotros añádamos de nuestra cuenta más que un razonado llamamiento á la primera autoridad civil de la provincia á fin de que por le expuesto, apiadándose de los concejales que no se quiere sean oídos y sobre todo del sufrido pueblo gerundense; intervenga en esto y haga sentir el peso de su justicia. Es la única manera de poner fin á estos semanales espectáculos; con cuya consecucion, se llevaria el señor gobernador, créalo, el parabien de todos los gerundenses.

Desde estas mismas columnas dirijiamos hace poco el mismo ruego al señor gobernador, haciéndonos como ahora eco de lo que á una reclama la opinion.

Por hoy no insistimos más, terminando con la publicacion de los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Otorgar un voto de gracias á la comisión especial de festejos.

Conceder permiso á D. Pedro Bonet para practicar obras de modificación en la fachada de la casa que posee en la plaza de la Inde-

pendencia. Aceptar la renuncia del maquinista del Teatro y disponer se provea dicha plaza por concurso.

Conceder el Teatro á D. Felipe Vallmajor para dar en el mismo ocho funciones de zarzuela por la compañía Infantil Barcelonesa.

Hacer igual concesion á favor de D. José Pinet para dar una serie de funciones que empezarán el 8 de diciembre próximo.

Pasar á informe de lo Comision una instancia suscrita por D. Martín Massaguer y D. Angel Marull, solicitando el Teatro por diez años.

Alzarse de un acuerdo de la Excma. Diputación provincial por el cual se deja sin efecto la cuota señalada á la empresa del gas, en concepto de arbitrio por ocupacion del subsuelo de la via pública.

Desestimar tres instancias, una de D. José Prats y Pujol, otra de D. José Prats y Font y otra de D. Buenaventura Cristiá, en solicitud de que se les releve del pago de la cuota señalada por el expresado arbitrio.

Incoar expediente de incapacidad del concejal Sr. Prats, á instancia de D. Tomás S. Sifré.

Desestimar por improcedente una proposición de incapacidad del concejal Sr. Madrenas, suscrita por los concejales Sres. Fornes, Corominas y Prats.

Aprobar el Reglamento interior para el matadero de ganado caballar, mular y asnal.

Adjudicar á D. Jose Dalmé, el concurso abierto para la confeccion de capotes para los serenos.

Aceptar la linea impuesta que el ramo de obras públicas por lo que se refiere á la casa n.º 1 de la Plaza del Aceite, siempre que el Estado se encargue de la indemnizacion de dicha finca.

El servicio militar y los extranjeros.

Con objeto de que tanto las autoridades provinciales como las municipales cumplan en un todo lo que en la misma se preceptúa para evitar reclamaciones que por uno ú otro gobierno puedan establecerse al hacer aplicación de sus disposiciones, la Gaceta publica el día 22, de nuevo, la declaración firmada en Madrid el día 2 de Mayo del año próximo pasado, modificando el artículo 5.º del convenio consular celebrado entre España y Francia en 7 de Enero de 1852.

Dicho artículo 5.º, dice así:

«Los franceses nacidos en España que sean llamados al servicio de las armas, deberán, en el caso de que los documentos presentados por ellos no se estimasen suficientes para justificar su origen, producir ante las autoridades competentes, dos años despues de la época del sorteo, una certificación acreditando que han cumplido con la ley de reclutamiento en Francia.»

Y recíprocamente los españoles nacidos en Francia, y que á la edad de veinte años sean comprendidos en el contingente militar, deberán presentar á las autoridades civiles ó militares competentes una certificación acreditando que han entrado en quinta en España.

A falta de dicho documento en buena forma, el individuo llamado por la suerte al servicio de las armas en el distrito donde haya nacido, deberá formar parte del contingente militar de dicho distrito.»

UNA RESURRECCIÓN VOLCÁNICA.

La ciudad de Arequipa en la República del Perú, ha entrado en un periodo de alarma con la reciente erupcion del volcán Misti que la domina y que hacia muchísimos años permanecía apagado é inactivo.

Un fuerte temblor sufrido el día 30 de agosto, ha dado mayor fuerza al temor de un próximo cataclismo, trayendo á la memoria el terremoto de 1868 que dejó la ciudad en ruinas.

El Misti ha sido visitado por algunos viajeros científicos y últimamente por Falb, quien manifestó que la incombustión parecia ya definitiva. Algunos hablan de haber visto penachos de humo poco denso en ciertas épocas del año; pero las últimas noticias añaden que en el presente el cráter arroja también llamas.

Arequipa es una antigua ciudad en medio de fértiles y pintorescos valles. Las construcciones son de piedra labrada y tan sólidas, que han servido de fortalezas en la diversas guerras civiles que ha sostenido su pueblo turbulento y en general ilustrado y hasta

docto, siendo sus colegios y Universidad los centros que han provisto al Perú de sus más notables políticos y hombres de letras.

Está unido á la costa del Pacifico por un ferro-carril, cuya contruccion es grandiosa, y con el lago Titicaca por otra linea que ha ascendido hasta la altura de dieciseis mil pies sobre el nivel del mar en el punto llamado Calmitala.

El terremoto de 13 de Agosto de 1868 fué tan colosal que solamente la obra de limpiar los escombros costó largos años y no poca cantidad de dinero. Ha sufrido varios cataclismos y se asemeja á la ciudad de Mendoza hasta por la belleza de sus campiñas y la riqueza de sus valles próximos.

UN MINISTERIO DE LITERATOS.

Ningun gobierno inglés, hasta ahora, ha contado entre sus miembros tantos literatos como el que preside Mr. Gladstone. La mayor parte de ellos han escrito libros.

Gladstone ha publicado tantos, que la nomenclatura de sus obras en el catálogo del Britis Museum ocupa 22 páginas.

Morley tambien se ha hecho conocer muy notablemente como escritor.

Trevelyan ha publicado obras comentando las de su tío Macaulay y de Fox.

Bryce es el autor de numerosas obras de jurisprudencia, entre ellas El Santo Imperio y La Constitución y Estado Americanos.

Rosebery ha escrito varias biografías, y una apreciación de las obras de Pitt, que se estima mucho en el mundo político inglés.

Lefebre ha grabado su nombre en la literatura con una obra sobre Peel y O'Connell.

Harcourt ha publicado con el pseudónimo Histórico unas Cartas sobre el derecho internacional que produjeron gran sensación.

Herschell ha escrito varias obras sobre los derechos y los deberes de los abogados. Y Mundolla ha publicado libros interesantes sobre los contratos industriales y sobre la instrucción laica y religiosa.

Heland ha dado á la publicidad El movimiento cooperativo en Inglaterra, La educación política del ciudadano y La historia política de la Gran Bretaña.

Tambien cuenta el ministerio con poetas, porque Hongton y Gardner han publicado obras poéticas muy leídas.

Duda histórica.

—Dígame usted, D. Vicente, ¿usted que es tan competente....

—Pregunte usted, D. Facundo.

—¿Cómo es nuevo un continente que es ya tan viejo en el mundo?

—Era nuevo; no lo es ya.

—Cuando creado por Dios, existía, claro está,

antes del año mil cuatrocientos noventa y dos.

—Pueblo inculito lo habitaba;

pero aquella pobre gente ni sé cómo respiraba,

pues el Nuevo Mundo estaba cubierto completamente.

—¿Cubierto?

—No hay discusión.

—Hombre, venga una razón.

—Lo dice la historia y basta.

—Estuvo cubierto hasta

Que lo descubrió Colón,

Vital Aza.

Contrabando de opio.

No deja de ser original é ingenioso el medio de que durante cierto periodo de tiempo se ha estado valiendo el vapor inglés Wilmington para entrar el opio de contrabando en los Estados Unidos.

Para ello empaquetaban el opio en barriles con alguna otra sustancia ligera, y los echaban al rio de Colombia á unas 30 millas por debajo de Portland, donde eran recogidos por los que de antemano estaban preparados para ello, y que despues los enviaban á mercados del Este.

Hace ya algun tiempo que las autoridades vigilaban este buque, hasta que por fin pudieron apoderarse de cinco barriles, no quedando, pues, duda alguna del contrabando.

El procurador del departamento de Justicia ha participado el hecho al juez del distrito de los Estados Unidos en Portland, para que se incoara el oportuno expediente.

Distracciones.

En el tribunal. El presidente, despues de haber hablado en voz baja con el magistrado que tiene á la derecha, se vuelve al de la izquierda: —Su compañero de usted y yo estamos de acuerdo en que este hombre debe ser castigado con trece meses de prisión. —Hombre... trece!... Soy supersticioso. —Entonces le impondremos catorce.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el día de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa J. Marsans Rof.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior: 68'45. Exterior: 73'25. Colonias: 42'30. Nortes: 38'75. Francias: 27'75. Orenses: 11'26. Cubas viejas: 106'87. Cubas nuevas: 97'87. Obligaciones, Francia 6 p. %: 104'25. Id. Id. 3 p. %: 58'87. Paris: Exterior: 62'00. Nortes: 157'00. Giros: Paris: 16'50.

Los agentes de negocios señores Quintana y Bassols Representantes en esia capital de la casa J. Marsans Rof de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma. Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la noche.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY Santos Garcia ab. y Gonzalo ob., CUARENTA HORAS Están en la Iglesia del Hospicio.

TELEGRAMAS.

Madrid 23.—Ha llegado á Madrid don Francisco Javier Godó, ex candidato por el distrito de Vilademuls. Se propone impugnar el acta de las últimas elecciones por entender que, legalmente, ganó él la elección.

Espera antes conferenciar acerca de este asunto con el señor Sagasta, de acuerdo con don Teodoro Baró.

Hay quien opina que la situación política debe atravesar un periodo muy grave, cuando el señor Castelar parece querer romper todo compromiso con los monárquicos.

Por la Dirección general de Sanidad han sido declaradas limpias las procedencias de Dieppe, Steffin, Hoboken, Dunquerque, Groninga y Marsella, por haber trascurrido el tiempo reglamentario sin registrarse en dichos puertos caso alguno sospechoso.

Ha sido acordado el nombramiento de los siguientes gobernadores: don Tomás Moreno para Vizcaya, el señor Varela para la Coruña, el señor Madariaga para Tarragona, el de Valladolid permuta con el de Toledo y el de Leon irá á Córdoba.

El señor Cánovas y el señor Obispo de Huesca han visitado á la Regente para tratar del indulto de los reos de la Conesa de Zaragoza.

El señor Castelar irá á Toledo el día 5 del próximo mes y á Granada á últimos del mismo mes de Diciembre. La velada de Toledo promete ser un acontecimiento literario.

Respeto de la combinación de gobernadores civiles quedan aun por proveer los correspondientes á las provincias de Lugo, Cuenca y Salamanca.

El estado del marqués de la Habana vuelve á ser desesperado. Desde anoche que ha recaído.

Extranjeros.

Paris 23.—El redactor-jefe de Le Radical ha dirigido á La Libre Parole una carta desmintiendo categóricamente cuanto este periódico aseveró contra él diciendo que se hallaba comprometido en el asunto del canal de Panamá.

Los herederos del baron de Reinach se han dirigido á los tribunales en demanda del inmediato nombramiento de un administrador judicial de su sucesión.

La Libre Parole acusa á M. Jezierski, actualmente director del Journl Officiel, de haber recibido del director del canal de Panamá cien mil francos por mediación de M. Freycinet.

Cuanto más adelante la sumaria del asunto Panamá, más despilfarros administrativos van señalándose.

El Gobierno concederá una pensión de 500 francos á las victimas de la explosión de la calle de Bons-Enfants.

Decididamente serán expulsados de Francia los anarquistas extranjeros. Mientras tanto se ha ordenado una perquisición en sus domicilios.

San Petersburgo.—Recrudece de un modo alarmante el cólera en la Rusia Asiática.

El ministerio de Marina ha felicitado por telegrama al coronel Dodds, por el brillante resultado de la campaña en el Dahomey y le ha participado el voto concedido por las Cámaras al ejército colonial.

La ciudad de Kana ha sido incendiada.

Los dinamiteros han llevado á cabo tres nuevos atentados en las minas de Saint-Eloi. Afortunadamente ninguno de los cartuchos llegó á explotar.

Se ha declarado una epidemia tifódica en Montpeller.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

GLORIA Á ESPAÑA

El segundo OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscritores y lectores.

Nadie, absolutamente nadie de los suscritores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.ª pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se han cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscritores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy, que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEREMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

El Busto de Colón

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 23 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón, tanto es así, que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscritores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLÓN.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierta, en este siglo por el memorable romano Flinquer) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte, pulimentada con buen envoltorio de guala y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscritores y lectores debe haber un BUSTO DE COLÓN, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda piano, mesa de despacho, etc., etc., y es utilísimo, vistoso y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores como busto de Estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por la que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLÓN, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York: ese es el BUSTO DE COLÓN que servirá de estímulo para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscritores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PETETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1893. Diez pesetas.	Talón orden Núm. _____ Vale por	LA LUCHA. Gerona.	
	EL BUSTO DE COLÓN, al Helio-argentífero bronceado —con peana negra brillante— dirigirse á los encargados en toda España		
	Sres. SOLÍS Y COMP.ª CALLE DE SANTA ANA, 22 Barcelona.		

Instrucciones. Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª, calle de SANTA ANA NUM. 22 BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos que den satisfecchos.

Nota: No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscritores y lectores, que los que desean adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS más á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones, en las remisiones.

LECCIONES DE PIANO
 elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler, Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.
Preços económicos
APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

LINIMENTO GÉNEAU
 40 Años de Exito
 No mas FUEGO No mas Peladuras
 Solo TOPICO resucitando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparranques, Sobresuecos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las garras y males de garranza.
 Pta. MESTIVIER y Cia. 275, calle St-Honoré, París y en todas las farmacias.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infallible y Préservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Código Civil
 COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR
J. MUCIUS SCÆVOLA.
 Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.ª mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.ª—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que requirirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
 de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sur.
 Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 Saldrá del puerto de Barcelona el día 31 de Octubre

EL VAPOR BOURBOURGNE,
 de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabeceira, y manta; y se les suministrarán diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires, por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien bien recibidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ASCENSOR.
J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América,
 PARIS.
 56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.
 La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de Paris. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica; en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.
 Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELEFONO.

La Moda Elegante Ilustrada.
 Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabli, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase.
Plaza de San Francisco
(Grano núm .6).